



Comisión Nacional  
de Hidrocarburos

## DECLARACIÓN DE INTERESES

Yo, *Salvador Ortuño Arzate* Comisionado de la Comisión Nacional de Hidrocarburos en pleno goce de mis derechos y bajo protesta de decir verdad manifiesto lo siguiente:

- a) Haber laborado en el Instituto Mexicano del Petróleo durante el Periodo del 21 de abril del 1981 al 31 de diciembre del 2007, donde desempeñé diversas funciones técnico-administrativas y de investigación científica-tecnológica, siendo la última, como coordinador de proyectos de investigación en exploración geológica – petrolera.
- b.1) Haber sido académico en la Rectoría del Ejército y Fuerza Aérea de la Secretaría y Defensa Nacional de marzo del 2009 a febrero 2016.
- b.2) Haber sido académico en la facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México, durante el periodo de marzo de 2016 a febrero de 2020.
- b.3) He sido designado como Académico titular de la Academia de Ingeniería de México, desde febrero de 2022 a la fecha.
- c) Que actualmente no soy empleado, directivo, consejero, representante, prestador de servicios o proveedor de agente económico alguno, y cuyas actividades estén relacionadas con el sector de hidrocarburos.
- d) No tener interés alguno de carácter personal, comercial o de negocios con agente económico que esté relacionado con el sector hidrocarburos en México o en el extranjero.
- e) Que mi cónyuge e hijos, así como no tener conocimientos de que alguno de mis parientes por consanguinidad hasta el cuarto grado, labore o tenga relación profesional o de negocios con agente económico alguno en el sector de hidrocarburos en México o el mundo, y
- f) Finalmente, manifiesto haber presentado en tiempo y forma mi declaración patrimonial, la cual contiene el universo total de mi patrimonio cuya evolución se encuentra a disposición permanente de las autoridades competentes que la requieran.

Atentamente

*Salvador Ortuño Arzate*  
Comisionado

Ciudad de México, a 24 de marzo de 2023.